

En Santiago, dos pesetas al mes.— Provincias, 7,00 trimestre.— Extranjero, 8,00 pesetas semestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Línea en 3.ª pag. 0,25 Sección local 0'50 Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXV

Lunes 9 de Agosto de 1920

Núm. 10.186

NOTA DEL DIA

NUEVAS DECLARACIONES DEL REY DE ESPAÑA

LAS INTRIGAS DE LA CORTE DE VIENA

El diario «Le Matin» sigue publicando las declaraciones del Rey de España, y las manifestaciones del Soberano español respecto de las negociaciones que concebía a tenor de la paz de Europa.

«Si alguna vez —dijo el Rey de España— se me encargara de algo, actuaría directamente cerca del Emperador y el pueblo húngaro.

El Emperador Carlos no es un águila, usted lo sabe; pero es inútil que lo sea. Le aprecio como conviene porque las consideraciones de familia no me han impedido nunca llamar a los hombres y a las cosas por sus nombres. La corte de Viena es un foco de intrigas, en medio de las cuales, el nuevo Emperador no se sostiene fácilmente; pero tiene buena voluntad y se le puede ayudar. Yo conozco su corte mejor que él. Yo he conocido al antiguo archiduque heredero Francisco Fernando, que le espiaba solopadamente, y que quiso usurparle la corona para favorecer a su propio hijo, que, como usted sabe, no podía heredar. Yo he visto el excesivo predominio de la duquesa de Hohenberg, a la que he conocido siendo dama de honor en uno de sus viajes a Madrid.

Por mi huésped, el archiduque Federico, estamos al corriente de todo. Desde hace algún tiempo cuido mis relaciones con la corte de Viena, que son de todo punto útiles, sin descubrir a mi duque.

Estudio con cuidado la distribución de los ejércitos alemanes y austriacos en el frente oriental. Los alemanes combinan una parte de su ejército con el austriaco; pero esto no es, por otra parte, inexplicable. Me rodeo de informes y estudio el asunto con pasión.

En toda esta aventura tengo miedo de que ustedes, los franceses, tengan excesivos escrúpulos. Ustedes podrían darse cuenta de que todo el mundo empieza a preocuparse de sus pequeños asuntos profesionales. En este mismo momento, ¿están ustedes seguros de que Alemania, Austria e Italia no han entablado una pequeña conversación para sus cuestiones personales?»

DON ALFONSO REFIERE LO OCURRIDO ENTRE EL Y EL EX KAISER, EN VIGO

«Le Matin» publica la conversación que en 1917 tuvo S. M. el Rey de España con un personaje aliado en Madrid.

«Usted conoce—dijo D. Alfonso— mis sentimientos hacia el Emperador de Alemania. Nos miramos de reojo desde hace unos doce años, o sea desde el incidente de Vigo, del que usted tendrá seguramente referencia más o menos exacta. Cuando cumplí diez y ocho años, el emperador Guillermo me nombró coronel de uno de sus regimientos, según es costumbre, y puede tal vez que pensando que esto les molestase a ustedes. Algunos meses después, el Emperador llegó a la bahía de Vigo y allí fui a saludarle a bordo de su yate, vistiendo yo uniforme de diario por consejo del agregado militar alemán en Madrid.

Durante todo el viaje de Madrid a Vigo, y sólo yo en mi vagón me ejercité en hacer saludos muy rígidos, muy prusianos, con objeto de impresionar a Guillermo II. Pero he aquí que al llegar a la cubierta del yate imperial, advierto que todo el mundo vestía de gala en torno del Emperador, y comprendí la plancha que me habían hecho hacer. Y lo más

grave no es eso, sino que al llegar junto al Emperador se me olvidó toda mi «rigidez», y se me olvidaron todos los pequeños ejercicios que acababa de hacer en el break, y entonces solté una carcajada. El Emperador la emprendió conmigo, dirigiéndome reproches ante todo su Estado Mayor y ante el mío, y usted sabe lo mucho que a mí me gustan esas cosas!

El Kaiser me hizo notar mi «sans-gêne», y lo incorrecto de mi modo de vestir.

—Cuando se viene a saludar al Emperador de Alemania —me dijo— debe vestirse de gala. Tú no debieras haberlo olvidado.

Yo le contesté: —¡Pero si es tu agregado militar el que me ha informado mal!

Repuso el Kaiser: —¿Cómo «tu» agregado militar? Te he autorizado acaso para tutearme?

—Pero, ¿es que yo a mí vez—le respondí—te he autorizado a que lo hagas conmigo?

La escena prosiguió en este tono. Desde entonces—añadió D. Alfonso—, no ha habido «petites saletés» que no haya intentado hacerme, entre otras ocasiones, cuando mi primer viaje a Alemania.»

PATRONOS Y DEPENDIENTES

La jornada de trabajo mercantil

La «Gaceta» publica una Real orden del Ministerio de Fomento dictando las reglas a que habrán de sujetarse los pactos que se celebren entre patronos y dependientes de comercio para la aplicación de la ley de la Jornada Mercantil, en relación con el Real decreto de 3 de Abril de 1919 y Real orden de 15 de Enero de 1920, respecto a la jornada máxima de ocho horas.

Oído el Instituto de Reformas Sociales Su Majestad el Rey se ha servido disponer:

Que los dueños de establecimientos mercantiles podrán mantenerlos abiertos durante un tiempo que en cada caso, y según la naturaleza de los citados establecimientos, determina la ley de 4 de Julio de 1918, siempre que los dependientes no tengan jornadas superiores a las preceptuadas por el Real decreto de 3 de Abril de 1919 y Reales órdenes de 15 de Enero de 1920.

Respecto a los pactos en lo que se refiere a la jornada máxima de ocho horas, cuando existan Asociaciones, obreras y patronales del ramo de que se trate, los pactos se celebrarán por las representaciones de unas y otras Asociaciones, mediante el acuerdo por mayoría absoluta de los respectivos asociados.

En caso de existir asociación especial de dependientes ni de patronos del ramo pero si asociaciones, los acuerdos serán válidos tomados por mayoría.

El estómago y la diplomacia

LA LIGA DE LOS PASTELES

Han terminado sus tareas los representantes de las Naciones, y en San Sebastián las personas golosas han respirado satisfechas.

No es que allí, ni aquí, ni en parte alguna se haya dudado de la eficacia de los trabajos de la Liga, no; lo que ha producido la satisfacción es que el personal a las órdenes de los comisionados han cesado de comer pasteles.

¡Quinientos ochenta pasteles diarios se han comido! Es de suponer que también habrán hecho desaparecer respetable número de pastas, empanadillas, «sandwi-

ches» y otros alimentos menudos, de manera que bien puede asegurarse que los pasteleros de San Sebastián han estado durante ocho días dedicados únicamente a confeccionar género para el personal de la Liga.

Este consumo ha sido heho en el bar gratuito que se instaló en la Diputación para uso de los comisionados, y es de su poner que habrán quedado encantados los consumidores, hasta tal punto que cuando hayan regresado a sus países, al ser interrogados sobre sus trabajos en San Sebastián, habrán contestado:

—¡Oh, estupendos! ¡Quinientos ochenta pasteles diarios, y todos gratis! Esto supone un trabajo enorme.

Dr. D. Jesús Landeira Sánchez

Trasladó su gabinete de consulta a la Rua Nueva, núm. 1.

CUOTA ANUAL

La emigración en buques extranjeros

La «Gaceta» publica una Real orden del Ministerio del Trabajo disponiendo que se considere como definitiva la autorización provisional otorgada a la Compañía naviera «American-Line» para dedicarse al tráfico de la emigración.

También se dispone que para el embarque de emigrantes por navieron extranjeros se pague una cuota anual de patente en una progresión cuyos extremos son 2.000 y 11.500 y su vagón 500 formando la correspondiente escala gradual.

El primer punto de la escala es por 2.000 emigrantes, una patente de 10.000 pesetas, por cada 500 emigrantes más 750 pesetas, hasta llegar al final, o sea de 11.501 emigrantes en adelante una patente de 25.000 pesetas.

Que los consignatarios autorizados para el embarque de emigrantes deberán satisfacer una cuota anual o patente en esta proporción:

Desde 1.000 emigrantes 1.000 pesetas y 500 pesetas por cada igual número de emigrantes y de 4.000 en adelante 5.000 pesetas.

Colón pontevedrés

OBRA DE REY SOTO

«La Tribuna», diario madrileño, ha preguntado a los autores dramáticos distinguidos que preparan para la próxima temporada.

He aquí como contesta el ilustre poeta gallego Rey Soto:

«El dolor del almirante» y una zarzuela de asunto gallego, para la que no he encontrado título todavía.

«El dolor del almirante» será una comedia dramática, con un prólogo en prosa y tres actos en verso. Su desarrollo ha de girar en torno de la cuna de Colón, que como todo el mundo sabe, es punto no todavía suficientemente probado, y de que ésta se halla situada una poca más al mediodía que la Gascuña, no puede resignarse a haber dicho la última palabra, desde que se ha demostrado paladinamente, y diga quien quiera lo contrario, que en Pontevedra, a mediados del siglo XV, existían gentes que se apellidaban «de Colón», cuando solo «Columbus», «Colomes» o «Colombos» aparecen en Italia, a pesar de la afirmación del propio almirante, quien, sin

duda, tenía motivos poderosísimos para velar en este asunto la verdad. Mi obra, que ofreceré como un homenaje nuevo a mi tierra, podrá carecer de bellezas literarias y de interesantes escenas; pero aspiraré siempre a que se diga de ella que es hija de un intento generoso, exaltador de nuestras más puras glorias.

La zarzuela, yo sueño que pase por ella la mayor parte de nuestros «enxebres» cantos populares: las canciones de deshoja, las de arrieros, los alalás bajo la luna, los antañones cantares de ciego...

El asunto quizá pueda dar ocasión a que así sea...

El Sr. Graupera a Galicia

Según dice un periódico de Pontevedra en breve llegará a aquella ciudad el presidente de la Confederación de Barcelona, Sr. Graupera.

El objeto de la visita es cumplimentar el acuerdo de aquella importante entidad catalana referente a visitar todas las patronales de España y dar en cada una de ellas varias conferencias para unir una vez más a todos los patronos.

Le acompaña en su viaje el distinguido y notable juriscónsul y secretario de la Confederación Sr. Bonete, persona muy versada en asuntos sociales.

La patronal pontevedresa se propone recibir como se merece a tan distinguidos compañeros.

GALICIA

Se declaró un incendio en el solar número 7 de la calle de Tabernas de Coruña, donde tiene un taller de carpintería el maestro carpintero D. Fernando Portela, que se dedica a la construcción de sillares para los embarques.

Las pérdidas que sufrió este industrial ascienden a 2.000 pesetas.

Se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Monforte, un Consejo de guerra para examinar la causa seguida contra el paisano José Blanco por hurto de un fusil que fué recuperado.

El robo tuvo lugar en el cuartel de la Guardia civil de Monforte, hace pocos meses.

Fuó detenido en Monforte Laureano Cancela, vecino de Canedo, como presunto autor de la estafa de 500 pesetas a Jesús Rodríguez, vecino de Sober, acauzado en Cornezuelo.

En Frige, de Mugía, fué detenida por la Guardia civil Asunción Canosa Castiñeiras.

Se le cree autora de la muerte de su convecida la anciana de 82 años, Teresa Toba, cuyo cadáver apareció el 14 de Julio último en una finca sembrada de maíz.

Los funcionarios del Estado, provincia y municipio, de Lugo, vienen trabajando activamente para constituir una Sociedad Cooperativa para el suministro de víveres.

El muchacho de 18 años de edad Manuel García Deibe, fué criado en la Casa de Socorro de Coruña de un pinchazo en el costado izquierdo.

Se lo produjo Jacinto Blanco Pena, a quien acompañaba Antonio Rúa Rodríguez.

La corporación municipal de Villargarcía acordó en sesión pública nombrar hijo adoptivo de aquella población a don Wenceslao González Garra.

Una trágica realidad ha venido a poner silencio a las informaciones tendenciosas, que respondían precisamente a móviles políticos. La advertencia ha sido dolorosa y ha matado en flor todos los efectos que se querían producir en cierta prate de la opinión y a la notificación que de soslayo se quería hacer en determinados grupos políticos. La maniobra ha fracasado y la opinión está resuelta, al lado de las manifestaciones del presidente del Consejo, quien, prescindiendo de antagonismos políticos, se fija en la necesidad de atender preferentemente al mantenimiento del orden social al cumplimiento de las leyes, a la defensa del interés público. Los que disientan de ese criterio, sería preferible que abandonaran sus puestos para que en estos momentos críticos no fuesen una dificultad a la acción expedita y rápida del Gobierno.

Este debe inspirarse siempre en una fecunda unidad de criterio. Sin embargo no es un secreto para nadie que hay una señalada dualidad en el seno del Ministerio, y que esta dualidad se ha exteriorizado muchas veces, aunque hasta ahora sin consecuencias inmediatas, aunque si las tendrá a más corta o larga fecha.

De ello se deduce es lógico que esas discrepancias latentes en el Gobierno, cuando afectan a problemas de suma importancia tienen forzosamente que despertar recelos. Nosotros no sabemos, en un momento determinado, qué tendencias han de prevalecer, qué orientaciones se han de seguir en las resoluciones. En ello se piensa en estos momentos: la realidad ha salido al paso, y es preciso que la lección de los hechos no se olvide cuando de nuevo se intente esa maniobra política.

De aquí y de allá

Pregunta inocente: ¿Qué hace la policía? ¿Pues que piensa usted que haga con este calor? Lo que hacemos todos. Sudar.

Título de un telegrama: «Todos vendidos». No se refiere a los consejeros de las Compañías ferroviarias que hacen política.

De «El Pueblo Vasco»: «Mucha y poca cosa». Nojnos diga usted más. El Gobierno.

De un telegrama de Londres: «La prensa inglesa se asusta de los triunfos de los bolcheviques.» Pues hagámonos cargo de lo que pasará a la Prensa polaca.

Una casa impresionadora de películas ha comenzado a exhibir una serie de cintas, cuyo principal asunto es combatir el bolcheviquismo.

Ya sabemos lo que dirá Lenin: ¡A mi con cintas!

Ni atado. Dato ponderó mucho la iluminación en la Concha de San Sebastián. Y Balfour también. Los grandes estadistas siempre coinciden en algo.

SANTIAGO

Curación de las Hernias

INTERESA SABER:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Santiago, y en el Hotel Suizo, únicamente el sábado día 14 del actual...

NOTAS: en La Coruña el día 13 en el hotel Ferrocarrilana; en Villagarcía el día 15 en el hotel Moderno; en Pontevedra el día 16 en el hotel Méndez Núñez; en Vigo el día 17 en el hotel Universal...

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa...

Para la Coruña con su familia don Eduardo Gómez.

Para Villagarcía D.ª Clotilde Luengo de Mosquera y el capitán de infantería Sr. Rodríguez Olla con su señora.

Para el Real Sanatorio del Guadarrama el médico de aquél D. Luis Siero La Riva, después de pasar unos días con su familia.

Para Villagarcía, D.ª Ramona Casulleras y la Sra. Matilde Ojea.

Para Ames con su familia, el Decano de Farmacia D. Antonio Eleizegui.

Para Pontevedra, el Sr. Obispo de Mondoñedo que pasará una corta temporada con los Sres. Marqueses de Riestra.

Fueron detenidos unos jóvenes por escandalizar y querer penetrar a viva fuerza en una casa de Poza de Bar ayer noche.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago a quienes carecen de él, por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico...

La alcaldía a dado órdenes para que sean reparadas todas las fuentes del estratado.

Victima de larga y penosa enfermedad entregó su alma a Dios en esta ciudad la virtuosa y distinguida Sra. D.ª Florencia A. Insulo Echevarría.

Era la finada persona muy virtuosa que gozaba de general estimación por sus bondades.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame y descanse en paz el alma de la finada.

Mañana a las doce y media se celebrará en la alcaldía el acto de abrir las proposiciones de los que optan a las obras de arriada de aguas y a esparterías.

La importantísima mejora señalada para Santiago, una capa de gran progreso y mejoramiento para nuestra ciudad.

Numerosas personas asistieron ayer al Rosario en el cual fué conducida la imagen de San Cayetano a las obras...

Estuvo en esta ciudad el conde de Montornés, diputado a Cortes por Valencia, quien visitó los Monumentos acompañados del Sr. Viguri (D. Luis).

El Conde de Montornés cercano pariente del Conde de Salvatierra viamente asesinado hace unos días, manifestó hablando del suceso, que la autoridad pudo evitarlo...

También manifestó el Conde de Montornés que después de muerto se abrió una carta anónima que se atribuye a uno de los autores, que el Sr. Maestre había recibido y no había abierto en la cual le decían que no saliese de casa, o lo hiciese con precauciones pues sentían mucho tener que cumplir lo acordado.

El conde de Montornés venía de Mondariz y salió para San Sebastián.

Ingresó en el Hospital y quedó encamado en la sala de San Sebastián el joven Manuel Castro Pereira, vecino del Ayuntamiento de Orense, con una herida de arma de fuego a nivel de la cuarta costilla del lado derecho sin orificio de salida.

Fuó calificada de pronóstico reservado.

El herido dijo que al pasar por la parroquia de San Manuel de Andoya, un sujeto llamado Miguel Mayo, le hizo un disparo sin que entre ambos mediara cuestión ni disputa.

INTERCAMBIO UNIVERSITARIO GALICIA Y PORTUGAL La Facultad de Medicina de Oporto, por iniciativa del catedrático Thiago Dalmeida y respondiendo a otra del de la Facultad de Compostela Sr. Novo Campelo, se ha dirigido a la Universidad Literaria de Santiago expresando el deseo de que se establezca el intercambio entre ambos centros.

Con tal motivo parece que en la primera quincena de Octubre irá a Oporto una Embajada cultural de nuestra Universidad, presidida por el Rector Sr. Torre y formada por los Catedráticos señores Cotarelo, Cabeza, Gil Casares (don Miguel), Rovira, Cadarso, Novo Campelo y Gallego (D. Abelardo), los cuales harán allí un curso de conferencias.

A este objeto se reunirá el Claustro. Esta excursión se verificará con carácter oficial y llevará la representación del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

La Facultad de Oporto corresponderá luego con otra excursión a Compostela.

tamiento de Ordenes, con una herida de arma de fuego a nivel de la cuarta costilla del lado derecho sin orificio de salida. Fué calificada de pronóstico reservado.

El herido dijo que al pasar por la parroquia de San Manuel de Andoya, un sujeto llamado Miguel Mayo, le hizo un disparo sin que entre ambos mediara cuestión ni disputa.

INTERCAMBIO UNIVERSITARIO

GALICIA Y PORTUGAL

La Facultad de Medicina de Oporto, por iniciativa del catedrático Thiago Dalmeida y respondiendo a otra del de la Facultad de Compostela Sr. Novo Campelo, se ha dirigido a la Universidad Literaria de Santiago expresando el deseo de que se establezca el intercambio entre ambos centros.

Con tal motivo parece que en la primera quincena de Octubre irá a Oporto una Embajada cultural de nuestra Universidad, presidida por el Rector Sr. Torre y formada por los Catedráticos señores Cotarelo, Cabeza, Gil Casares (don Miguel), Rovira, Cadarso, Novo Campelo y Gallego (D. Abelardo), los cuales harán allí un curso de conferencias.

A este objeto se reunirá el Claustro. Esta excursión se verificará con carácter oficial y llevará la representación del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

La Facultad de Oporto corresponderá luego con otra excursión a Compostela.

Todas las Misas de punto que mañana martes se celebren en la Capilla General de Animas, serán aplicadas en sufragio del alma de

D.ª Tiburcia de Torres Pérez

VIUDA DE ESCALERA

Q. E. P. D.

Su hijo y demás familia suplican y agradecerán la asistencia a alguna de ellas.

Manuel Castela Calvo, vecino del Ayuntamiento de Reis, se produjo casualmente una herida leve en la región frontal al extraer una piedra de una cantera.

—María Vázquez, de Viniánzo fué alcanzada por una máquina trilladora, causando lesiones en los dedos de la mano derecha.

Ambos lesionados fueron asistidos en el Hospital.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 18 terneros. Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1 057 kilos de carne.

Crimen en el Ulla

UNA MUJER MUERTA

El sábado circularon rumores en esta ciudad de que en una aldea del vecino ayuntamiento de Vedra se había cometido un crimen.

Decíase que la noche anterior había aparecido muerta una mujer y que se sospechaba que el autor del crimen fué su propio marido.

A pesar de que hasta nosotros llegaron aquellos rumores, por lo mismo que no habíamos podido confirmarlos ya que en el juzgado de primera instancia e instrucción nada sabían aun, preferimos reservar aquellos rumores hasta que se confirmasen si obedecían a un hecho cierto.

Poco tiempo se hizo esperar la confirmación de aquella noticia pues en la noche del sábado recibió el Sr. Juez de Primera instancia el parte del juzgado municipal dándole cuenta de lo sucedido y el mismo sábado salió el juzgado para

el lugar del suceso con objeto de instruir el oportuno sumario.

En el juzgado, como es de rigor, nada quisieron decirnos habiendo tenido que averiguar por vecinos del lugar donde el crimen se perpetró, lo sucedido.

No es cosa fácil ni mucho menos, averiguar de nuestros paisanos la verdad en una de estas cuestiones.

Muchas veces porque de verdad no es solo saben nada, otras por que lo que saben por referencia y siempre por miedo a que les obliguen a probar lo que no podrían, lo cierto es que averiguar no ya quien mató a una persona, ni cosa mucho menos importante, es labor verdaderamente desesperante.

Nosotros hemos podido averiguar, a fuerza de trabajo, que la muerta se llamaba Juana Balado Penelas que contaba 44 años de edad, que estaba casada con Juan Cabo y que tenían dos hijos uno un muchacho que marchó hace poco para América y una chica que vivía con sus padres.

Supimos, además, que el crimen se cometió en la noche del jueves al viernes y que, por consecuencias de él está preso el marido de la interfecta.

Pudiera ser que entre el matrimonio no reinase una gran armonía desde que Juan Cabo regresó de Buenos Aires, en donde estuvo hasta hace poco, y que a estas desavenencias achacase la gente la ausencia del hijo para América y aun la muerte de la Juana Balado.

Parece que en la tarde del jueves, después de una riña más violenta que otras anteriores, Juana abandonó el domicilio y que después de pasadas unas horas, cuando ya la noche había cerrado hacia rato, fué encontrada en una corredera arrimada a un balado por su hija y por una vecina.

Se añade que, creyéndola víctima de un accidente, la llevaron para casa metiéndola en la cama y que en ella permaneció sin volver en sí razón por la que empezaron a sospechar que estuviese muerta.

También se dice que no tenía apariencias de haber sido muerta violentamente pues aunque después los médicos al hacerle la autopsia le apreciaron dos puñaladas, una de las cuales interesaba el corazón y que debió haber sido la que le causó la muerte, apenas si tenían orificio de entrada y ninguno de salida, prueba de que debieron haberlas inferido o con un estoque, estilete o cosa parecida.

Restanos añadir que en la parroquia de San Andrés de Llobre, que es en donde habitaba este matrimonio, y aun en muchas lenguas a la redonda, no se habla de otra cosa que de este crimen del cual suponen autor como queda indicado a Juan Cabo.

Trátase, pues, si todo esto es como queda indicado, de un delito de parricidio.

INSTRUCCION PUBLICA

Para el lugar de Tremoedo (Villanueva) ha sido creada con carácter una escuela de niñas.

En el escrutinio hecho por la Asociación provincial del Magisterio, para la elección de vocal representante en la Nacional, resultó nombrado don José Romero Bernardes maestro de las escuelas de la Coruña.

Se autorizó a doña Desamparados Larraga para que pueda posesionarse en el Rectorado de Santiago del cargo de inspectora de Primera enseñanza de la provincia de Palencia.

Por el ministro de Instrucción pública se ha dictado una disposición ordenando que se consideren como opositores a las oposiciones anunciadas para la provisión de la cátedra de Lógica fundamental, vacante en la Universidad de Santiago, a don Francisco Alcayde Villar, y a don Faustino Luis de la Vallina.

La nueva colla, que trabajaba en el muelle de Coruña descargando un vapor fué apedreada por los huelguistas, contestando los esquirols a tiros.

Enterado el marido de Josefa Cebrian, recién llegado de América, de que su esposa frecuentaba una casa de compromisos de la calle de la Galera, de Coruña, se presentó allí y no la encontró, disparando un tiro contra el ama de la casa, heriéndola en una pierna.

Un incendio destruyó la casa en que habitaba en el lugar de Pazo, Rianjo, Josefa Fungueiriño Collazo.

Las pérdidas se calculan en 5.000 pesetas.

Se debe el incendio a haber prendido una chispa que saltó de la cocina en un saco de piñas.

Dicen de La Estrada que ocurrió una desgracia en la parroquia de Santeles.

Estando sola en su casa la demente María Josefa Lorenzo, se le prendió fuego en la ropas, sufriendo gravísimas que maduras de las cuales falleció al siguiente día.

Por orden de la inspección de subsistencias de Lugo han sido enterradas cinco cajas de huevos.

Se le decomisaron a un exportador por no hallarse en buenas condiciones para el consumo.

Es un hecho la traslación del Noviciado que los Padres Jesuitas de la provincia de Portugal, tienen en Murcia, al antiguo monasterio de Oya.

Comenzarán las obras de reconstrucción de dicho monasterio en la próxima semana, bajo la dirección de D. Vicente Táboas, autor de los planos.

Al vecino de Oliveira, en Riveira, José Santos González, le destrozaron en la noche del 3 al cuatro del corriente, una plantación de maíz.

Atribuye esto a una venganza de su cuñado Juan Rama PSrez.

Por haber insultado al cura párroco de Coristanco, D. Manuel Pose, la Guardia vil denunció al Juzgado de aquel distrito a Evaristo Filanova, Ramón Pena, Ricardo Barcia, José y Marcelino Seoane, Eusebio Cancela, Adolfo Posé, Ramón Fernández Senis, Arsedio Pardiñas y Jesús Pena.

Días atrás un incendio destruyó por completo la farmacia que tenía en Puente Ulla, de Vedra. D. Asunsulo Prado Núñez.

El vecindario y la Guardia civil de aquel punto acudió a sofocar el fuego, logrando salvar algunos muebles y productos de la farmacia.

El alcalde de Ferrol recibió un telegrama del diputado socialista D. Teodomiro Menéndez, dándole cuenta de la conferencia que celebró con el ministro de Fomento sobre diversos asuntos que le encomendaron las fuerzas vivas de esta población.

Expone que seguidamente será nombrado un ingeniero para empezar los estudios del ferrocarril de Ferrol a Gijón hasta la parte comprendida de esta región.

Respecto a la construcción de los ramales al puerto y bases navales le prometió el ministro que comenzarán muy pronto.

Se ha decretado la libertad de José Loureiro Vázquez, que había sido detenido por creerse complicado en la muerte del vecino de Culleredo, Antonio Edreire, crimen del cual dimos cuenta.

Los que mueren:

En Lavadores D. Joaquín Pérez Boullous, ex alcalde de Vigo.

—En Villagarcía, D.ª Josefa Abalo y Sousa.

Sellos de caucho

Rotulos esmaltados

En la imprenta de este periódico

Con objeto de visitar el edificio de la Escuela Normal de Maestros y poder formar el presupuesto de las obras que el Director de dicho centro Sr. Corvacho ha reclamado, estuvo en esta ciudad un arquitecto del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Esta mañana varios mozos de comercio que están en huelga, apedrearon un camión cuando pasaba por el Camino Nuevo. Una piedra rompió el cristal del para brisas, y otra alcanzó a un joven que iba en el coche, contusionándole un brazo.

Fuó detenido por la Guardia de Seguridad uno de los huelguistas llamado Manuel Quintela; los demás se dieron a la fuga, ecullándose.

Mañana, festividad de San Lorenzo se celebrarán solemnes cultos a dicho Santo en la capilla de los Sres. Duques de Terranova.

La misa solemne será a las once de la mañana y a las seis de la tarde habrá estación, rosario, plática que predicará el beneficiado y Maestro de capilla D. Manuel Soler Palmer, novena y reserva.

En el Palacio de San Lorenzo se festeja grandemente la solemnidad de mañana y en el barrio también.

Al pasar por la carretera de Vista Alegre la joven María Segoda, se abalanzó a ella un perro mordiéndola en el muslo izquierdo.

Fuó conducida al Hospital para su curación.

Dispuso el presidente de la Diputación provincial que el pago de sus salarios a las nodrizas externas que lactan y crían niños de la Casa de Expositos de Santiago se verifique en las oficinas del establecimiento, los días 26, 27, 28 y 29 del actual.

Durante el pasado mes de Julio se expidieron por este Gobierno civil 67 licencias de caza y 126 de uso de armas.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23.

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos-valores, documentos, joyas, etc.

Ha sido denunciado al juzgado correspondiente: José Buján Pérez, por haber amenazado de muerte con un cuchillo a José Domínguez Torres.

—También le fué Isidro Pampín Pérez por abofetear a Roque Gaspar Porto, por no secundar la huelga de mozos de comercio, prestando servicios al industrial Sr. Seisdedos.

Carta de gracias

Firmada por los funcionarios del Gran Hospital y del de San Lázaro, pues los de la Diputación lo han hecho hace días se ha dirigido una respetuosa carta al Sr. Gasset (D. Rafael) en la cual le testimonian su reconocimiento y gratitud porque debido a sus gestiones con el Ministro de la Gobernación Sr. Bergamín, este aprobó la transferencia de crédito que hizo la Comisión Provincial y en la cual se comprendía el aumento de sueldo de los empleados.

Viajeros

Han salido: Para su casa de la provincia de León, en donde se propone pasar una temporada, el Excmo. Sr. Obispo Auxiliar.

Para Santander, Bilbao y Oñate, el Director del Colegio de Sordomudos y ciegos Sr. Letamendi.

Para La Coruña, con su familia, el conocido escritor D. Javier Valcárcel Ocampo.

Para Vilaboa el coronel retirado señor Ladrón de Guevara y la suya.

Para su hermosa posesión de las Torres de Quintanes D. Ramón Gutiérrez de la Peña y Quiroga con su señora.

Para Villajuán, don Elías García y Méndez y familia.

Para Melid, la Sra. D.ª Angela Martironea viuda de Alvarez Villamil, con sus hijos.

Para Vigo D.ª Dolores Fernández Cao-Cordido.

Para los Angeles D.ª Angela Pérez.

Exquisito chocolate **ASPOL** tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos. Su elaboración, a base de exquisito y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPLETOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUEZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente. Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

Se sobresee expediente gubernativo incoado a la maestra sustituta de San Martín de Laraño (Coruña), María de la Cruz González.

LIBROS

DE MEDICINA

- Dr. S. Pascual.—La constante de Ambar y su valor clínico. 2,50 pts.
- Drs. Fernández Sanz y M. Romanos.—Diagnóstico topográfico de las enfermedades de la Médula. 3,50 pts.
- Dr. Galo Leoz.—Queratitis aguda y parasitarias. 3,50 pts.
- Dr. H. Rodríguez Pinilla.—Medicaciones Hidrológicas. 3,50 pts.
- Dr. Vital Aza.—Tratamiento de las Anexitis. 3,50 pts.
- Drs. J. y S. Ratera.—Rontgenterapia profunda. 3,50 pts.
- Dr. Gómez Ocaña.—El Sexo, el Hominismo y la Natalidad. 3 pts.
- Drs. Merklen y Heitz.—Métodos de examen del corazón. El ritmo cardiaco. 3,50 pts.
- Drs. Merklen y Heitz.—Métodos de examen del corazón. 2,50 pts.
- Dr. Juarros.—Tratamiento de la Morfomania. 3,50 pts.
- Dr. J. García del Diestro.—Estudio clínico de la tuberculosis ganglio-pulmonar en los niños. 4 pts.
- Dr. Fidel Fernández Martínez.—Tratamiento de la úlcera del estómago. 4 pesetas.
- Dr. Luis G. Guilera.—Origen, formación y evolución del Folículo de De-Graaf histogénesis del cuerpo lúteo. 4 pts.
- Dr. Enrique A. Sáinz de Aja.—Sífilis, blenorragia y matrimonio. 10 pts.
- Dr. Remigio Dargallo.—Análisis clínicos de los esputos. 10 pts.
- Dr. J. Raventos.—El Pneumotórax artificial en su aplicación a la cura de la tisis de los pulmones. 10 pts.
- S. Rubiano y M. Anfruns.—Diccionario de Inmunidad y Seroterapia. 5 pts.
- E. Gerard.—Tratado de las orinas. 9 pts.
- A. López Durán y M. Bastos Ansart.—Fracturas. 8 pts.
- Mezquita.—Manual de Técnica Anatómica. 12 pts.
- Emil Hahn.—Diccionario Alemán-Español de términos de medicina. 10 pts.
- Lemoine y Gérard.—Formulario, consultas médicas y quirúrgicas. 10 pts.
- Dr. Eleizegui.—La visita del Médico: De Crianza infantil. 3 pts.
- Dr. Royo Villanova.—Obesos y Neuropatas. 3 pts.
- Dr. Suñer.—Cómo se adquieren las infecciones. 3 pts.
- G. Marañón.—La doctrina de las Secreciones internas. 3 pts.
- Dr. E. Fernández Sanz.—Histerismo teoría y clínica. 3 pts.
- Dr. E. Fernández Sanz.—La llamada Encefalitis Letárgica (Meningoencefalitis epidémica) estudio clínico y crítico. 1 pts.
- Jean Minet et J. Leclercq.—Les Applications pratiques del' Anaphylaxie. 3 pesetas.
- Dr. J. Héricourt.—La Higiene Moderna. 3,50 pts.
- E. Boinet.—Las doctrinas médicas, su evolución. 3,50 pts.
- Dr. J. Héricourt.—Las fronteras de la enfermedad. 3,50 pts.
- R. Turro.—Orígenes del conocimiento el hambre. 4 pts.
- Augusto Pi Suñer.—La unidad funcional. Ensayos de fisiología interorgánica. 4 pesetas.
- B. Tarnowsky.—El instinto sexual y sus manifestaciones mórbidas. 6 pts.

Librería Editoria

EL ECO DE SANTIAGO
RUA NUEVA 13.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde.
Nacimientos.—Andrés Gomez Pais, José Carril Zabala, María Pereiro Cores, Peregrina Botana y Botana.
Defunciones.—Josefa Moretón Sanjurjo, 21 años, tisis pulmonar; Carlos Castro Lecos, 14 meses gastro enteritis.
Matrimonios. Ninguno.

Telegramas y telefonemas

La Reina a Suiza

Madrid 9

Su marcha

Anoche salió para Suiza S. M. la Reina Cristina. Despidieronla todas las autoridades y numerosísimas personas. S. M. propónese entrevistarse con su hermano el archiduque Francisco. Permanecerá en Suiza solamente unos días.

Apertura de Tribunales

Madrid 9

Preparando el discurso

El ministro de Gracia y Justicia señor conde de Bugallal salió anoche para Biarritz. Desde la playa francesa se dirigirá a Cestona en cuyo balneario pasará una temporada.

En Cestona preparará el ministro el discurso de apertura de los tribunales acto que presidirá este año. El discurso del Sr. Bugallal será muy interesante pues en él aborda un tema muy interesante y nuevo.

Tratará de los derechos civiles de la mujer.

El papel y los pinos

Madrid 9

La «Gaceta» de ayer publica una Real orden di poniendo que hasta nueva orden se despache con franquicia de derechos de Arancel por las aduanas la importación de papel destinado a la publicación de periódicos y libros.

Publicó, así mismo otra R. O. disponiendo que hasta nueva orden quede gravado con 20 pesetas la tonelada por derechos de exportación de pinos destinados a puntales y con treinta pesetas los pinos cuya exportación se había autorizado con fecha 5 de Enero del corriente año quedado prohibida la autorización de exportar.

Este régimen de prohibición empezará a regir el día 15 del corriente.

EL DIA DEL PRESIDENTE

Madrid 9

Lo que dijo

El jefe del gobierno recibió, según costumbre a los periodistas. Dijonos que a primera hora conferenció con el Rey por teléfono.

Manifestó que en provincias reina tranquilidad.

Los conflictos sociales tienen mejor cariz aunque no están resueltos aun todos.

Dijo que ayer conferenció con el gobernador civil de Valencia general Souza sobre asuntos de aquella capital.

El Sr. Souza le informó con detalle de la situación de aquella capital.

Hoy conferenciará con el ministro de la Gobernación.

Según nos dijo el Sr. Dato no es cierto que vaya a abandonar su cargo el Sr. Souza.

El gobernador de Vizcaya, siguió diciendo el Sr. Dato, telegrafía diciendo que son exageradas las informaciones que publican los periódicos de Madrid sobre las colisiones entre obreros.

Manifestó luego que la Reina Cristina salió ayer para Suiza.

Negó que sea cierto vaya a celebrarse consejo de ministros presidido por el Rey el día 12 del corriente como dice un periódico.

Hasta fines de mes no se celebrará este consejo.

Quizás en la actual semana haya una reunión de ministros para despachar asuntos administrativos pero, dijo, aun no es seguro.

BOLSA DE MADRID

	DIA 6	DIA 9
4 por 100 interior.	71'60	72'40
Idem fin corte firme.	00'00	00'00
5 por 10 amortizable.	97'25	96'50
4 por 100 amortizable.	83'00	00'00
Acciones		
Banco de España.	532'00	530'00
Español del Río de la Plata.	301'00	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	298'00	000'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	00'00	00'00
Azucareras		
Las obligaciones.	00'00	00'00
Las preferentes.	183'00	00'00
Las ordinarias.	84'50	00'00
Cambios		
París.	48'05	48'00
Londres.	24'20	24'19
Marcos.	14'40	14'20
Bolsa de París		
Exterior Español.	83'85	84'00
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00

El gobierno actual

Madrid 9

Comentarios

Siguen los comentarios acerca de la vida del gobierno.

Un periódico asegura que en cuanto termine la temporada de veraniego tendrá el gobierno día seguro de vida.

Un significado conservador, exministro para más señas, desmentía esa información rotundamente.

Decía, a ese propósito, que ya se verá como el actual gobierno vivirá largo tiempo resolviendo los asuntos que le están encomendados.

Ultima hora

Madrid 9

Los conflictos sociales en provincias siguen en el mismo estado.

ACADEMIA IGLESIAS-SARRIA

DIRECTOR

D. ULIPIANO IGLESIAS-SARRIA

Capitán de Infantería, ex profesor de la Academia militar de Toledo.

Preparatoria para carreras militares y Cuerpo general de la Armada.

El curso empieza el 1.º de Septiembre. En primeros de Octubre abrirá esta Academia una sección especial para el estudio y repaso de las asignaturas de la FACULTAD DE CIENCIAS.

NOTA.—Interín no dispone este Centro de local amplio e higiénico para COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA, solamente admitirá un número limitado de alumnos, de BACNILLERATO y MAGISTERIO, que deseen adquirir conocimientos más extensos de Matemáticas, que piden los programas oficiales.

Pueden adquirirse informes y programas de tres a cinco en la Calderería, 37-1.º. Santiago. 25.5

ANUNCIOS

Carrocería

Se vende en buen uso de 12 asientos. Sirve para coche. Informarán Garage «La Unión», Hórrero, 39. 155

Carlos Allones Roffignac

LICENCIADO EN DERECHO

Preparador de los Tribunales

La Coruña, Sánchez Bregua, 2-2.º

VENTA

Se hace de la casa núm. 8 de la Calzada de San Pedro compuesta de dos pisos en perfecto estado, hermosa huerta provista de árboles frutales, viñedo y agua potable, asegurada de incendios y libre de todo gravamen. Informarán en la Notaría de D. José Santaló, Cardinal Payá.

La casa puede verse de once de la mañana a ocho de la tarde.

NO DE V.MÁS VUELTAS A SU CAJERA



EL MEJOR DESTILADO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO. NO DEJARSE SORPRENDER POR DESTILADOS EXTRANJEROS

LA SEÑORA

D.ª Filomena Asúnsulo Echevarría

Ha fallecido a las veinte del día de ayer

Después de recibir todos los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus hijos Maria, Manuel Juan y José Maria Mosquera Asúnsulo; sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios el alma de la finada y asistan al FUNERAL DE ENTIERRO que se celebrará mañana a las once, en la Capilla General de Animas y seguidamente acompañar el cadáver al Cementerio general. Igual súplica hacen para el FUNERAL DE HONRAS que se celebrará el miércoles, a las diez de la mañana, en la citada capilla, por todo lo cual anticipan gracias.

No se recibe duelo, ni se reparten esquelas

Casa mortuoria: PUERTA DE LA PEÑA núm. 3.

Santiago, 9 de Agosto de 1920.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en los altares laterales de la Capilla de las Animas mañana, y en la iglesia parroquial de San Miguel mañana y pasado mañana, recibirán el estipendio de cuatro pesetas.

El Emmo. y Revmo. Sr. Cardenal Arzobispo se dignó conceder 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Funeraria de Carlos Raspeño. Calderería 53.-Santiago

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil
 El día Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor **Reina Victoria Eugenia** para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Salida de la Coruña salvo contingencias, el vapor **León XIII** para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a América
 El día Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de Asturias, el vapor **Alfonso XII** para la Habana. Admite carga y pasaje.

Línea de Filipinas
 Salvo contingencias, el vapor **Antonio Lopez** saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el

Agua de Colonia "La Carmela"

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc. SU ACCION ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

DENTALIX: la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortifica, aromatiza el aliento calma el dolor de muelas y dientes.

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región. En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro Auxiliar de la Facultad de Farmacia.

TERMAS DE CUNTIS (Provincia de Pontevedra)

Aguas Sulfurado - sódicas - Litínico - nitrogenadas
REUMATISMO, GOTA, PARALISIS, AVARIOSIS, HERPETISMO, TRAUMATISMO

Gran Hotel y Balneario "LA VIRGEN" y "EL CASTRO"

Temporada oficial: de Junio a 30 de Septiembre (abierto todo el año).
 Propietarios-administradores: D. JOSE FARIÑA y D. MARCIAL CAMPOS
 Esmerado servicio de Comedor a cargo del nuevo contratista y competente maître ALBERTO MAGNONI, propietario del «Gran Hotel Continental», de VIGO.
 Variadas atracciones: Fiestas de Sociedad, Campestres y de Arte Regional. —Conciertos durante las comidas por un afinado trío musical. —Regirán los MISMOS precios de años anteriores.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
 Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 3 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense, principal.—La Coruña.

AGENTES EN SANTIAGO
 Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 26 y D. Enrique Go desido.—Gelmírez.

Importadores Exportadores

que deseen recibir o expedir sus géneros de o para cualquier punto de España Extranjero o Ultramar diríjanse a la


Agencia Escalera Tránsito - Aduanas - Seguros VIGO

que GRATUITAMENTE les proporcionará todos los datos que necesiten conocer como fechas de salidas de vapores, fletes, derechos de Aduanas, derechos Consulares y seguros marítimos, y demás gastos que ocasionen los embarques.



VINO JARABE DUBART
 al Lactofosfato de Calcio

EL JARABE DE DUBART se prescribe a las madres durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUBART se prescribe a la infancia, a los jóvenes, y a la vejez para combatir el cansancio.



TOS - GARGANTA - VOZ - BOCA
Pastillas del Dr. CALDEIRO
 Cloro-Boro-Sódicas con la cocaina y el mentol (Radioactivas)
 De gusto agradable y éxito seguro.
 PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

POLICLINICA DE PARTOS
 Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital
 Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA
 Asistencia gratuita a todas las mujeres de la ciudad de Santiago
 GUARDIA PERMANENTE



LOS que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO
 desórdenes intestinales (diarreas estrenimiento), es por que desconocen las maravillosas propiedades del

DIGESTÓNICO
 Se encuentra en farmacias y droguerías.
 Depocitarlos Pérez Martín y C. Madrid.



SOLUCIÓN BENEDICTO
 DE GLICERO-FOSFATO DE CAL.

CREOSOTAL
 Infalible contra la Tuberculosis, Otorrea crónicas, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

Tarjetas de visitas a precios módicos